

Santo Domingo, D.N
28 de marzo del 2023

Señor
Ernesto A. Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gascue
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar, directora de Oferta Pública

Referencia: Duración Portafolio de Inversión
Fondo de Inversión Abierto Plazo Mensual Dólar

Respetados señores,

Luego de saludarles, la sociedad **Administradora de Fondos de Inversión Universal S.A. (AFI Universal)**, en calidad de gestora del Fondo de Inversión Abierto **Plazo Mensual Dólar** (el Fondo), inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIA-019, en atención al párrafo 3ero del artículo 77 de la resolución R-CNMV-2019-28-MV, tenemos a bien notificar a esa institución que, desde el cierre del 27 de marzo del presente año, el fondo presenta una duración por encima de la duración máxima del portafolio (1,080 días), señalada por su reglamento interno.

En consecuencia, desde dicho cierre se inició con el conteo prescrito por el citado párrafo en caso de no cumplir con este límite, a saber: (...) no pudiendo acumular dentro de un año calendario más de ciento veinte (120) días calendario fuera de su duración (...).

Una vez adecuada la duración del portafolio de inversión del Fondo, procederemos con su notificación a esa Superintendencia.

Se despide atentamente

Rafael Mejía Laureano
Director Inversiones

